

Eduardo Casanova

El Paraíso Burlado

(Venezuela desde 1498 hasta 2008)

I

El Paraíso Partido

(Venezuela antes de la Independencia)

El Día de Caracas

¿Y la fecha? Eso sí que no lo sabe nadie, pero no debe ser tan difícil adivinarla. Sabemos que Losada arribó a El Valle (que como vimos fue de la Pascua porque llegaron en Pascua Florida) el tres de abril y que en torno al seis estaban aún en el sitio, y que desde allí envió grupos a explorar y tratar de "pacificar" a los tarmas, que ocupaban lo que hoy es El Junquito. No debe haberse quedado en El Valle coleccionando mariposas. Debe haber buscado un sitio a propósito para establecerse, y el lugar que le gustó fue el que hoy es la Plaza Bolívar, al que llegaron después de avanzar con todas las precauciones imaginables, por la margen izquierda del río El Valle, hasta su confluencia con el Guaire. Allí no quisieron ir a la derecha porque eran las tierras de Chacao, a quien sabían hostil y en cambio buscaron el camino que podía acercarlos al mar, por lo que se aproximaron a donde la montaña del Norte era menos alta, sin ir mucho más allá porque podían toparse de nuevo con Guacaipuro y los teques o los tarmas. Al llegar al Catuche doblaron hacia el Norte, para acercarse a los cerros y tener siempre la posibilidad de agua. A medio camino entre el Guaire y el cerro se detuvieron a acampar, tomaron las precauciones del caso. A la mañana siguiente Losada decidió, luego de la misa que en honor de San Mauricio habían dicho los dos capellanes (Puente y García) que allí se establecería la población que lo tendría por fundador. A mediodía cambió de idea, aunque el sitio de todas maneras se marcó porque allí se había oído la primera misa, y se decidió por otro, unos cien pasos más abajo y hacia el Este, y ése fue el lugar en donde, en definitiva, fundó Santiago de León de Caracas, que era "Santiago de León" por la orden caballeresca a la que pertenecía don Diego, y Caracas porque así habían denominado el valle en donde estaban. A partir de ese lugar ordenó que se ubicara la iglesia que sería la catedral, la casa de gobierno, las calles principales, y es hasta posible, que como ya no era un muchacho y sí tenía mucho de voluntarioso, él se fuera a vivir en las afueras, en un rancho que se hizo sobre un barranco que daba al Catuche, porque le daba la gana. El sitio no fue el más afortunado. Hubiera sido mucho mejor el lugar en donde doblaron a la izquierda, donde se encuentran las aguas del Guaire y el Valle, y de allí un poco al Norte. La praxis ha corregido ese error, y hoy, en lo comercial, el verdadero centro de Caracas está por los lados de Sabana Grande o de Chacao. Allí el valle es mucho más amplio y se domina más espacio. Casi cuatro siglos se tardó en corregir el error de Losada, el fundador, y de Diego de Henares, el primer urbanista de Caracas, que demostró ser muy malo en su *metier* como casi todos los urbanistas que han actuado en Caracas.

Pero nos estamos olvidando otra vez de la fecha, que es importante. No nos proponemos obligar a nadie a que cambie el *Día de Caracas*. En 1967, cuando se

celebraba el Cuatricentenario de la fundación de la ciudad, alguien tan arbitrario como yo decidió que sería el 25 de julio, día de Santiago, y eso está bien. ¿No cambiaron las papas, por un error de un monje o porque les convenía, el día del nacimiento de Cristo? Y el nacimiento de Cristo, aunque se disgusten los incrédulos, es más importante que la fecha en que don Diego de Losada fundó a Caracas, si es que la fundó.

No creo que sea nada aventurado asegurar que Caracas se fundó el lunes 14 de abril de 1567, y que don Diego de Losada, al enterarse de que el santo de ese día tenía un nombre que no le gustaba, decidió que la villa se llamara como empezó a llamarse desde entonces, porque lo de Santiago le sonó bonito. Es, y lo declaro, una verdad incontrovertible, aunque no haya sido así. Ha podido serlo, y es más que suficiente. Lo que ocurre en realidad es que no hay prueba documental que determine en qué momento, entre abril y septiembre de aquel año, se efectuó. La única prueba sería el Acta de fundación, que simplemente no existe, o bien porque no se hizo o, como es más probable, porque fue robada por unos piratas franceses en septiembre de 1567, que es lo que complica todo. La fecha, como día de la Villa, se adoptó simple y llanamente porque es el día de Santiago, y Santiago fue el patrono de la ciudad desde el día de su fundación, sea cual sea o haya sido.

Quizá lo más importante de la fundación de la futura capital de Venezuela fue su emplazamiento, el sitio en donde Losada decidió inventarla, que es el mismo en el que lo intentaron otros. Hay todavía en Venezuela lugares parecidos a lo que debe haber sido Caracas en 1567, como el enorme valle paralelo al mar que hay en el Estado Falcón, al Sur de Coro, en la Serranía San Luis, en donde está la población de La Cruz de Taratara, que le quita el aliento a todo el que lo vea, a cualquier hora del día. Y no lejos de allí hay otros sitios de vegetación luminosa que aún le cantan a la vida. Quien se detenga a mirar, sin apuro, esas regiones, entiende, pues, por qué los españoles se empeñaron en asentarse en el valle de Caracas y por qué los indígenas hicieron cuanto les fue posible por no permitirlo. Y entiende por qué, a lo largo de cuatro o cinco siglos, la Historia se ha empeñado en quedarse también en el lugar a pesar de que abajo, en el valle, el humo de la contaminación y el ruido de la mala educación parezcan imponerse: La Historia no es obra de máquinas, sino de seres humanos que ven y que escuchan, y la misma fascinación que en 1567 ejerció el paisaje sobre aquellos conquistadores duros y decididos, secundones educados para ser príncipes y condenados por la realidad a no serlo, salvo si alcanzaban el éxito (y sobrevivían para contarlo) en las Indias; logreros, aventureros y hasta delincuentes, que purgaban, con el viaje a los nuevos territorios conquistados para el rey y para la nación española, los delitos que cometieron en su España natal, la ha seguido ejerciendo sobre las almas sensibles a durante los más de cuatro siglos que han pasado desde que don Diego de Losada, según algunos que ni lo vieron ni lo saben, cumplió con los ritos y ceremonias indispensables para fundar una ciudad y sumar estas tierras a las posesiones del monarca español y sus herederos por varias generaciones.

Para algunos historiadores e investigadores, la ceremonia del conquistador, la fundación de la ciudad propiamente dicha, con sus ritos y sus pompas, tuvo que ser en lo que hoy es la Plaza Bolívar y antiguamente fue Plaza Mayor o Plaza de Armas, porque lo usual en esos tiempos era que el sitio del asentamiento se tomara como centro preciso de la población, y la pequeña ciudad se edificó en torno a esa manzana, según puede verse en el croquis de Juan de Pimentel (Primer Plano de Caracas -1578-, en la Relación de don Juan de Pimentel, primer gobernador de la provincia de Caracas, cuyo original se conserva en el Archivo de Indias, en Sevilla, España), que se hizo once años después de la llegada de Losada. La plaza está en el medio exacto; a su derecha (Noreste) se indica que hay una iglesia (donde hoy está la Catedral, que es la esquina de La Torre), al Norte, y hacia la izquierda, en lo que hoy es la esquina de Principal, se dice que está la Casa del Cabildo, que lindaría también por el Norte con la

iglesia de San Sebastián, puesta allí por Losada y en la que, según la tradición, se ofició la primera misa caraqueña, lo cual hace pensar a otros que fue allí en donde se fundó Caracas. Hay cuatro calles de Este a Oeste y cuatro de Norte a Sur. El borde Norte, que sería la quinta calle, termina en la actual esquina de Abanico, y sería por ahí, justamente, ya fuera del plano de Pimentel, en donde habría estado la casa de Diego de Losada, que para otros debe haber sido el lugar de la fundación. Hoy en día ocupa buena parte de esa parcela un edificio nada agraciado, llamado "Don Diego de Lozada" (sic. con Z) y sería el único recuerdo que la ciudad ha dejado de su fundador en el sitio en que vivió, puesto que una placa que estuvo en el ángulo nordeste de la esquina de Maturín, de la cual nos da razón Enrique Bernardo Núñez en *La Ciudad de los Techos Rojos*, desapareció como tantas, demasiadas cosas en la Venezuela petrolera. También en el *Plano de La Ciudad de Santiago de León de Caracas en el año 1810 según apuntes del Illmo. Señor Don Mariano Martí y planos de F. de Pons; A.J. Jesurun y otros historiadores é ingenieros; desde 1771 hasta 1843. Caracas, 19 de abril de 1910. Por: E. Mendoza Solar*, que aparece reproducido entre las páginas 176 y 177 de la 4ª Edición de la obra mencionada de Enrique Bernardo Núñez (Núñez, Enrique Bernardo, *La Ciudad de los techos Rojos*, Cuarta Edición, Concejo Municipal de Caracas, Venezuela, 1978. Esos primeros planos de la ciudad aparecen reproducidos en numerosas obras sobre Caracas), está claramente señalado, con el número 26, el sitio que ocupó la casa de Losada y que, en efecto, estaría fuera del perímetro del plano de Pimentel. En el mismo plano, con el número 14, se ubica la Iglesia de San Mauricio y San Sebastián, hoy Santa Capilla, ordenada, según la tradición por don Diego, y con el número 1, la "Iglesia parroquial de Catedral". Los argumentos que se han esgrimido en defensa de las tres tesis son todos muy válidos. En efecto, tienen razón los que sostienen que la ceremonia debe haberse cumplido en la esquina de La Torre, puesto que allí se ubicó el templo principal de la ciudad y también la Plaza Mayor o Plaza de Armas, conforme a lo que era tradición en aquellos tiempos de fundadores; pero también tienen razón los que sostienen que debe haber sido en lo que hoy es Santa Capilla, puesto que la tradición recoge (y así lo certifica una Placa colocada a la izquierda de la nave Norte de la actual Santa Capilla) que allí se ofició la primera misa caraqueña, que necesariamente tendría que estar ligada a la ceremonia de la fundación; y también andan bien encaminados los que sostienen que debe haber sido más al Norte y al Oriente, en donde estuvo la casa de Diego de Losada, hipótesis que se ve casi confirmada (aun cuando no es precisamente un dato científico) por el mismo plano de E. Mendoza Solar, que ubica la "primera calle de Caracas" exactamente allí, en la esquina de Maturín, hacia el Este y el Norte, desde donde hace un sesgo poco explicable hacia el Noreste. Sin embargo, la prensa, al reseñar las excavaciones y la restauración del edificio construido en 1884 en donde ahora está el Museo Diocesano de Caracas, ha dicho que se ha sacado a la luz la verdadera primera calle de Caracas, que puede haber estado al Sur de la Catedral, en donde un cementerio, el primero que tuvo la aldea cuando empezó a crecer al pie del Wariare-pano, parece adosado a los muros externos de la iglesia en un sitio que hoy luce como a caballo en el tiempo. Es más sensato creer que la primera calle estuvo en donde está la catedral, que debe haber sido el lugar en que se hizo, si se hizo, la ceremonial de la fundación.

Luis Alberto Sucre en una nota de pie de página de su libro *Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela* (1928) desestima la tesis de Landaeta Rosales, según la cual la casa de Losada pudiera estar en la esquina de Maturín, sobre todo porque *una de las reglas militares de la época, para acampar, era situar las tiendas en el centro del campamento, lejos de los atrincheramientos y fosos, y en este caso debemos tener por tales a las quebradas de Catuche y Caroata* (Sucre, Luis Alberto, Op. Cit., Nota 1, pp. 72-73). No es un argumento demasiado sólido si se toma en cuenta que don Diego de Losada no fue precisamente un auténtico ortodoxo, sino un hombre voluntarioso y

hasta arbitrario.

El propio Enrique Bernardo Núñez, uno de los más ilustres Cronistas de Caracas, no aclara lo relativo a la fundación de la ciudad:

*"En las veinticuatro manzanas del plano de Juan de Pimentel, la esquina de Maturín o el barranco que ahí existía quedaba fuera de poblado. Graves investigadores se han valido de esta circunstancia para negar lo que Arístides Rojas asevera en su **Cuadrilátero Histórico** –la ciudadela de doce manzanas comprendidas entre la plaza de Altagracia y la esquina de Maturín y las de Traposos y la Bolsa–, que la casa del fundador de Caracas, Diego de Losada, estuvo en la esquina de Maturín, morada del capitán Pedro Ruiz de Arguinzones en 1677. Basan su negativa en el hecho de que el centro de la ciudad era o es la Plaza Mayor, hoy Bolívar, y el campamento, conforme a las reglas militares, debía hallarse en el centro. Mal podía el jefe del ejército –dicen– vivir fuera del poblado. Sin tomar parte en uno u otro bando, es de advertir que el centro de la ciudad en aquel tiempo, el campamento de los conquistadores, bien podría estar en la plaza o en cualquier otro sitio. La razón de que Losada eligió aquel barranco por estar cerca del agua –lo cual consideran sin importancia– parece decisiva. Una de las costumbres militares de estas Indias era la de establecer el campamento cerca del agua, por el temor de que los indios la emponzoñaran, como aconteció a Francisco Fajardo en su primer establecimiento de la costa. Puede comprobarse en el mismo relato de Oviedo. Al pasar la loma de Terepaima o de las Cocuizas, en su avance sobre el valle de San Francisco, Losada acampa en una loma, 'logrando la conveniencia de una aguada que se descubría en la ceja de un montecillo', etc. (...) Asimismo consideran insignificante la razón –dada por Manuel Landaeta Rosales– de que la esquina de **Maturín** era excelente posición estratégica. Estaba allí al abrigo de las barrancas de Catuche y podía dominar hacia oriente el camino que conduce a Galipán y a la Costa, y al oeste, el de Catia y sus colinas, por donde asaltaban los teques, tarmas y taramaynas. Otros dicen que la casa del conquistador estuvo en la esquina de Santa Capilla o de **San Sebastián**, frente a la ermita que mandó erigir, como se sabe, por el voto hecho en Nirgua 'al invicto mártir de ese nombre, acogido como abogado contra las flechas de los indios'. Esto sin contar que la fundación de Losada empezó, según la descripción del mismo Pimentel, en las cercanías del Catuche o Catuchaquao. Sea lo que fuere, Losada no se estuvo quieto durante los dos años escasos que permaneció en Caracas". (Núñez, Enrique Bernardo, Op. Cit., pp. 27-28)*

Sin tomar parte en uno u otro bando, tiendo a creer que, puesto que nunca podremos saber la fecha exacta, no tiene sentido discutir en qué lugar exacto fue la ceremonia de fundación de la ciudad, si es que la hubo.

Carmen Clemente Travieso, a partir de la descripción hecha por el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca (publicada en Madrid en 1892), da una serie de detalles de la ceremonia que cumplían los Conquistadores, previamente autorizados para tomar posesión en nombre de "Su Magestad el Rey" de territorios que se proponían evangelizar. Dice que "la fundación de una ciudad era sencilla:

'un pregonero publicaba los poderes necesarios para la fundación en presencia de los pobladores y testigos que habían de firmar el Acta; luego se contaba con la libre voluntad de los vecinos que 'querían poblar e bien e con seguridad' en tal parte y sitio determinado; hecho esto se ponía el nombre que debía llevar la población y fijando en el Padrón, se declaraba establecida y fundada la ciudad en nombre de Su Magestad el Rey de España y de la nación española...'

'Arbolado el rollo, el Capitán echaba mano a la espalda (sic) y delante de testigos y pobladores, tocaba por dos veces el Padrón retando a los presentes en estos o parecidos términos:

'Si alguno es tan osado y villano que contradijere este muy grande acto por el cual tomo posesión de este territorio y provincia en nombre de Su Magestad el Rey de España que Dios guarde, y para gloria de Dios Nuestro Señor, que comparezca y lo

diga...'

'La frase era repetida tres veces y la señal de posesión era dada por el caudillo, quien cortaba con su espada las plantas y yerbas del sitio elegido para la ciudad. Luego todo se hacía constar en el Acta. Después se ejecutaba la 'ceremonia de protestación' de la manera siguiente:

'El caudillo toma un cuchillo, lo hinca en el rollo y dice a los presentes:

'Caballeros, soldados y compañeros míos y los que presentes estáis, aquí señalo horca y cuchillo, fundo y sitio la ciudad... la cual guarde Dios por largos años *con aditamento de reedificarla en la parte que más conviniere*, la cual pueblo en nombre de su magestad y en su real nombre guardaré y mantendré en paz y justicia a todos los españoles, conquistadores, vecinos y habitantes y forasteros y a todos los naturales" (Clemente Travieso, Carmen, *Las Esquinas de Caracas*, 3a. Edición, Caracas, Venezuela, 1973, pp. 27-28).

También en torno a la fecha y lugar de la fundación de la futura capital, Carmen Clemente Travieso, que aunque no fue historiadora y en cambio sí muy amiga de inventar, cita a Oviedo y Baños, que en su *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*, dice:

"El día en que Losada ejecutó esa fundación es tan ignorado en lo presente, que no han bastado mis diligencias para averiguarlo con certeza, pues ni hay persona anciana que lo sepa, ni archivo antiguo que lo diga; y cuando pensé hallar en los libros del Cabildo expresa con claridad esta circunstancia, habiéndolos reconocido con cuidado los encontré tan diminutos y faltos de las noticias de aquellos años, que los papeles más antiguos que contienen son del tiempo que gobernó Don Juan de Pimentel" (Clemente Travieso, Carmen, Op. Cit., pp. 9-10).

Vemos pues, que, muy a lo español, hay todo un ceremonial enredadísimo que cumplir, pero también un Acta que llenar y firmar. De ceremonias no cumplidas o cumplidas a medias y sin convicción, pero certificadas por actas mentirosas, están repletos el Archivo de Indias, todos los archivos de España y todos los de los países que surgieron de la América española. En las Actas de Nacimiento se afirma solemnemente que el funcionario (Jefe Civil o Alcalde o Jefe de Policía o cualquier otro título que se le endilgue) *vio*, palpó y casi que le cambió los pañales al crío que le fue presentado, cuando por lo general el funcionario se limitó a firmar lo que le puso por delante un amanuense, que apenas vio un papel que llevó al padre o quien haya cumplido con la formalidad burocrática de presentar al niño. Las Actas de matrimonio narran en Venezuela que *in continenti* el interrogado respondió *en voz alta, clara e inteligible "Sí, la acepto"*, cuando por lo general, por el nerviosismo o la emoción del momento, el futuro esposo a duras penas alcanza a musitar un lastimero "sí", cuando no un "mhm" que a duras penas escucha la futura esposa.

Por otra parte, casi toda la discusión se basa en el sitio de residencia de don Diego, y en que no se ha podido encontrar forma de probar que la fundación se hizo en tal o cual sitio o en una determinada fecha. No es de extrañar, pues, que don Diego no fundara en absoluto la ciudad, sino que se estableciera en el sitio, a resguardo de los indígenas, junto a un barranco que daba a las aguas del Catuche; y que también mandara a hacer un templo en honor de San Sebastián, pues como buen español no podía dejar de ser supersticioso; y que ordenara que en el sitio de La Torre se hiciera la iglesia principal y frente a ella la Plaza Mayor, que sería el centro del burgo. Y que después, luego de chasquear los dedos, se acordara de que había que "fundar", y a alguno de sus subalternos (¿por qué no a su sobrino y partidario Gonzalo de Osorio?) le ordenara llenar el Acta, si es que acaso se hizo alguna vez, para que todo quedara en paz con Dios y con el rey. El Acta, si la hubo, fue robada por los piratas franceses, y allí nació todo este lío. Si es que lo hay. No olvidemos que don Diego, luego de triunfar en donde otros habían fracasado, después de probarse excelente soldado y buen caudillo, dedicó no pocos esfuerzos a lo que Isaac J. Pardo ha llamado, con toda razón,

"las marramucias del tinterillo" (Pardo, Isaac J., Op. Cit., p. 164. "Tinterillo" se usa en su acepción americana, de picapleitos, persona que sin tener verdadero criterio jurídico cree ceñirse a la letra de la Ley, cuando en realidad ignora el fondo. Es sinónimo de "leguleyo"). Le siguió a Guacaipuro (cuyo nombre era así, sin "i" entre la "c" y la "a"), como si se tratara de un súbdito del monarca español, un juicio *in absentia*, en el que, desde luego, la condena no se hizo esperar. A partir de esa condena, ordenó su captura, que no fue posible, pues el cacique indio prefirió la muerte heroica a la prisión denigrante, con lo que su nombre entró a la Historia de Venezuela y de América; luego arrestó a otros caciques y combatientes indígenas y de manera artera los hizo empalar, lo cual dio pie a Francisco Infante y otros españoles para que corrieran, armados de pruebas, a visitar al gobernador Ponce de León y denunciar las tropelías del fundador, de resultas de lo cual, el fundador fue desplazado por uno de los hijos del gobernador, en un curioso acto de justicia en favor de los indios despojados y traicionados, que seguramente celebraron muy poco tal victoria moral. De allí en adelante, Losada no recuperaría jamás su posición, que al parecer venía ya amenazada desde el comienzo, no sólo por la presencia en su partida de tres hijos del gobernador Ponce de León, sino por la de Francisco Infante, que habría de ser su rival y quien lo derrotara en la práctica. Isaac J. Pardo opina sobre esta primera intriga en la futura capital de Venezuela que al nombrar como alcaldes a su sobrino Osorio y a Francisco Infante, Losada partió la vida de la ciudad en dos corrientes (Pardo, Isaac J., Op. Cit., p. 180). Infante no era precisamente un ángel del cielo: Una de sus proezas fue la de robarle al cacique Baruta una vasta porción de terreno para hacer en ella un hatu, aun cuando se trataba de tierras encomendadas a Alonso Andrea de Ledesma, que sin esperar nada bueno de Infante planteó querrela en defensa de sus "derechos", y quizá con la mente puesta en lograr dote para poder casar a sus hijas.

Un hecho curioso, expuesto por el autor de *Gobernadores y Capitanes Generales*, el historiador Luis Alberto Sucre, en 1924, en un trabajo publicado con motivo del centenario de la batalla de Ayacucho, es el que tanto Simón Bolívar como Antonio José de Sucre, las dos mayores glorias de América, eran descendientes directos de Francisco Infante: Bolívar porque su sexto abuelo era Francisco Infante el Mozo, y Sucre porque su sexta abuela era doña Francisca de Rojas, que también era hija legítima del conquistador Infante (Sucre, Luis Alberto, *Bolívar y Sucre Unidos por el Linaje y por la Gloria*, Tipografía Americana, Caracas, Venezuela, 1924). Entre los descendientes de Diego de Losada hubo muchísimos próceres venezolanos, como el primer presidente del país, Cristóbal Mendoza (Suárez, Ramón Darío, *Historial genealógico del Doctor Cristóbal Mendoza, 1772-1829*. Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela, 1972) y el famoso *Diablo* Briceño, (Antonio Nicolás Briceño (1782-1813), que también era pariente de Simón Bolívar por otro linaje, pues ambos, tal como Cristóbal Mendoza, descendían del conquistador Sancho Briceño (1506-1565)) que terminó enemistado con Bolívar, y no por razones genéticas, puesto que Bolívar también era de los descendientes de Losada y los de Infante, como puede serlo una cuarta o quinta parte de los venezolanos con genes españoles, mezclados o no con genes indígenas o africanos, pues una simple operación matemática ($2^{22} = 4.194.304$) demuestra que si dos hijos de Losada o de Infante llegaron a la madurez, y cada uno de sus descendientes (hombres o mujeres) hasta la vigésima segunda generación, que en este caso podría corresponder a nuestro tiempo, tuvo a su vez, en promedio, un par de hijos, en la actualidad, luego de veinte y tantas generaciones, puede haber en Venezuela más de cuatro millones de descendientes directos de Losada y de Infante o de Losada o Infante, los protagonistas de esa primera intriga caraqueña. Todo lo cual viene a reforzar la tesis de que la fundación de Caracas *no se efectuó*; pues, sin caer en el curioso determinismo histórico del psiquiatra y novelista Francisco Herrera Luque (Herrera Luque, Francisco, *Los Viajeros de Indias*, Imprenta Nacional, Caracas, Venezuela, 1961), que utilizó fórmulas rituales, entre otros

recursos, en su intento por probar su tesis de que todos los descendientes de conquistadores (que deben cubrir un setenta por ciento de la población de la América latina, sobre todo en las provincias pobres, como lo fue la nuestra) son o pueden ser definitivamente locos, no es difícil entender que mucho del carácter nacional, como la política intrigante, el "tinterillismo", (Se entiende ahora "tinterillismo" como palabra derivada no sólo del americanismo "tinterillo", sino de "tinterillada", que significa mentira o embuste) el desorden y el falso respeto por las instituciones que en realidad se desprecian o se saltan a la torera, debe partir de las características individuales de aquellos conquistadores, buscadores de lugares mágicos, como aquél que deben haber inventado los indígenas para quitarse de encima esos seres ávidos de metales preciosos (*El Dorado*, cuyo nombre posiblemente haya nacido de la leyenda de un cacique que se bañaba en polvo de oro todos los días, y que vivía en una ciudad que era toda de oro y piedras preciosas), y de caminos que los llevaran al sitio que la suerte les había negado al nacer; en especial de alguien tan apasionado y consciente de su origen caballeresco, en los tiempos en que la caballería se había venido a menos y ya era objeto de burlas (y de obras maestras nacidas de esas burlas), como lo fue Diego de Losada, que murió oscuramente en tierras de lo que hoy se llama Estado Lara, claramente ofendido por no haber logrado que se le ratificara el mando en la villa que había fundado, y posiblemente muy consciente de que esa villa tenía, en su medio, menguado pero lleno de esperanzas, un gran porvenir.

En resumidas cuentas, no es nada difícil imaginar que un hombre valiente, trepador, talentoso, nacido en cuna ilustre pero condenado a quedarse a medio camino si no demostraba ser, como lo demostró, audaz y atrabiliario, y además partidario de hacer las cosas a su manera, no haya cumplido con las ceremonias que otros, como Infante y los de su partido, que tanto se le parecían, querían hacer creer que consideraban indispensables, y que esa haya sido una de las verdaderas causas (o excusas) de que lo denunciaran ante Ponce de León. Así deben haber nacido las facciones, godos contra patriotas, liberales contra godos, los unos contra los otros. Poco ha cambiado eso en los últimos cuatrocientos y tantos años. Y ya no es fácil tener la esperanza de que va a cambiar.

Y todo eso es lo que me lleva al convencimiento de que Santiago de León de Caracas se fundó a pocos pasos de la puerta de la Catedral, en el lugar que hoy se conoce como esquina de La Torre, el lunes 14 de abril de 1567 a las ocho y doce minutos de la mañana, aunque no haya sido así.

Ha podido serlo, y es más que suficiente.